



Nº 151 DE 7 DE SEPTIEMBRE 2007

1 UNIÓN EUROPEA

- › EL FUTURO DE LA UE 2
- › COMISIÓN 2
- › PARLAMENTO EUROPEO 7
- › CONSEJO 8
- › TRIBUNAL EUROPEO DE JUSTICIA 9
- › OTROS ORGANISMOS COMUNITARIOS 10
- › DOUE 10

11 INTERNACIONAL

- › ORGANIZACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES 11
- › OTRAS ORGANIZACIONES..... 12

12 PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS

- › CONFERENCIAS 12
- › PUBLICACIONES 13

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
POLÍTICAS AMBIENTALES

**Dirección General de Participación
e Información Ambiental**

Información y Suscripciones:
asuntoseuropeos.cma@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

NOTICIAS DESTACADAS

Semana europea de la Movilidad

3

Desde el 16 al 22 de septiembre, las principales ciudades europeas participarán en una nueva edición de la Semana europea de la Movilidad bajo el lema "Calles para todos". Cientos de eventos para fomentar la movilidad sostenible se desarrollarán durante una semana en más de 1.300 ciudades, eventos que culminarán el 22 de septiembre con la celebración del Día Europeo de "¡La ciudad, sin mi coche!".

Más rapidez en la gestión de catástrofes naturales

7

Tras los incendios que han azotado Grecia, las inundaciones en Reino Unido o el ciclón Dean en regiones ultraperiféricas durante este verano, el Parlamento Europeo ha aprobado una resolución sobre las catástrofes naturales en la que pide la máxima flexibilidad en la movilización de los Fondos de Solidaridad europeos para ayudar a regiones en dificultades.

Consejo informal de Medio Ambiente

8

Los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea se reunieron desde el 31 de agosto hasta el 2 de septiembre en Lisboa para celebrar un Consejo informal. La cita sirvió para destacar la necesidad de que la escasez de agua y la sequía adquieran una "dimensión europea", así como para compartir experiencias sobre cuestiones ambientales. Este Consejo inicia el debate suscitado a partir de la Comunicación que publicó la Comisión sobre el problema de la sequía en el mes de julio.

AEMA: inventario sobre la emisión de gases 1990-2005

10

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) ha publicado su informe anual sobre la emisión de gases de efecto invernadero en la UE, que debe presentar ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El informe recoge las emisiones registradas durante 1990 y 2005 por cada Estado miembro de la UE.

El futuro de la UE

REFORMA DE LOS TRATADOS DE LA UE

La Conferencia Intergubernamental (CIG), que dio comienzo el pasado 23 de julio, ya ha presentado a la Presidencia los textos propuestos para enmendar los Tratados de la UE y la Comunidad Europea existentes. Incluyen el compromiso al que se llegó en relación con temas tales como el voto por mayoría cualificada (doble mayoría prorrogada a 2014 con un período transitorio hasta 2017), la reducción del tamaño de la Comisión (dos tercios de los Estados miembros representados a partir de 2014) y otros retos de orden político e institucional. Por lo que se refiere a la política de cohesión, además de mencionar las zonas rurales e industriales, el texto propuesto ahora hace referencia a las "regiones afectadas por graves desventajas naturales o demográficas y permanentes tales como las regiones septentrionales con una escasa densidad de población, las regiones insulares, las regiones transfronterizas y las regiones de montaña". Se espera un acuerdo sobre los textos para el Consejo Europeo informal de los días 18 y 19 de octubre y poder concluir el proceso de ratificación por parte de los 27 países antes de las elecciones europeas de junio de 2009.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. Inforegio, 30.08.2007)

LOS EUROPEOS, A FAVOR DE LAS RELACIONES DE VECINDAD

Un nuevo eurobarómetro publicado por la Comisión Europea ha revelado el apoyo de los europeos hacia la Política europea de Vecindad de la UE. Los ciudadanos consultados mantienen la idea de que un marco de cooperación con los países vecinos de la Unión que funcione bien es esencial para que dicha cooperación ayude a afrontar amenazas y desafíos globales como la seguridad (terrorismo y crimen organizado), la protección del medio ambiente y el suministro energético.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. Eurobarómetro, septiembre 2007)

Comisión Europea

PROPUESTAS LEGISLATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS PÚBLICO

► COM (2007) 470 de 14.08.2007

Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la aprobación, en nombre de la Comunidad Europea, de la primera y segunda enmiendas al Convenio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la evaluación del impacto en el medio ambiente en un contexto transfronterizo

La segunda Reunión de las Partes de 2001 del Convenio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, relativo a la evaluación del impacto en el medio ambiente en un contexto transfronterizo, aprobó la Decisión II/14. Dicha Decisión incluye una primera enmienda que amplía la definición de "público" aclarando que el público que puede participar en los procedimientos del Convenio incluye a la sociedad civil y, especialmente, a las organizaciones no gubernamentales y abre el Convenio a la adhesión de países no miembros de la Región CEPE-ONU, previa aprobación de la Reunión de las Partes. Con ello se pretende lograr que el público adquiriera conciencia de los problemas de medio ambiente y promover una amplia aplicación de la legislación ambiental.

La segunda enmienda propuesta plantea que las Partes afectadas participen en la delimitación del alcance de las evaluaciones y traten algunos aspectos institucionales del Convenio, como el control del cumplimiento de las disposiciones y la entrada en vigor de las enmiendas.

[Más información en este enlace](#)

► **COM (2007) 499 de 26.07.2007**

Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se adapta el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) con motivo de la adhesión de Bulgaria y Rumanía

[Más información en este enlace](#)

► **COM (2007) 456 de 24.07.2007**

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo con arreglo al artículo 251, apartado 2, párrafo segundo, del Tratado CE referente a la Posición Común del Consejo sobre la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva Marco sobre la estrategia marina)

El objetivo de la propuesta de Directiva Marco sobre la estrategia marina es restablecer la salud medioambiental de los mares y océanos de Europa y alcanzar y mantener, para 2021, un "buen estado ecológico". Dada la diversidad de los problemas y condiciones que se dan en el medio marino de la UE, la propuesta establece unas Regiones Marinas Europeas determinadas a partir de criterios geográficos y medioambientales.

La Comisión considera que la Posición Común, adoptada por todos los Estados miembros menos uno (Italia se abstuvo), constituye un importante paso hacia la adopción de la Directiva Marco sobre la estrategia marina.

Sin embargo, la Comisión señala en esta Comunicación que la Posición Común no es tan ambiciosa como su propuesta original, en particular por lo que se refiere a su grado de ambición global, al carácter obligatorio del objetivo de buen estado ecológico, y a los costes de ejecución. Sobre este último aspecto, la Comisión recuerda que una buena política depende de la disponibilidad de una información de alto nivel, y los actuales programas de evaluación y supervisión de la UE no están integrados ni completos.

[Más información en este enlace](#)

ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD

Desde el 16 al 22 de septiembre, las principales ciudades europeas participarán en una nueva edición de la Semana europea de la Movilidad bajo el lema "Calles para todos". Cientos de eventos para fomentar la movilidad sostenible se desarrollarán durante una semana en más de 1.300 ciudades, eventos que culminarán el 22 de septiembre con la celebración del Día Europeo de "¡La ciudad, sin mi coche!". En esos siete días tendrán lugar debates en torno a dos temas de interés:

- La necesidad de cambiar el comportamiento ciudadano en relación a la movilidad, en particular en relación al uso del coche privado en las áreas urbanas.
- La mejora de la movilidad urbana fomentando el uso de otros medios de transporte en las ciudades.

En España, la campaña 2007 organizada por el Ministerio de Medio Ambiente persigue los mismos objetivos que las campañas diseñadas en el resto de Europa: concienciar a los ciudadanos de las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente. Se trata de una oportunidad para las autoridades públicas, que pueden poner a prueba otras alternativas de movilidad urbana más respetuosa con el entorno: sistemas de reparto con vehículos ecológicos, nuevas líneas de transporte público, coches compartidos, carriles para bicicletas, zonas de peatones, limitación del tráfico, etc.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Comisión Europea, septiembre 2007)

PUESTA EN MARCHA DE LOS DISPOSITIVOS DE AYUDA COMUNITARIA EN GRECIA

Los incendios acontecidos en gran parte de Grecia este verano han puesto de manifiesto el despliegue de los sistemas de ayuda de carácter comunitario. Entre ellos, destaca el Mecanismo Comunitario de Protección Civil, cuya activación ha permitido la asistencia sobre el terreno de aviones procedentes de Francia, Italia y España. Asimismo, Alemania, Países Bajos, Eslovenia y Austria han participado en la que ha supuesto la mayor oferta de asistencia de este tipo desde la creación del Mecanismo en el año 2001.

En relación a una posible ayuda económica, la Comisaria responsable de Política Regional, Danuta Hübner, se desplazó la semana pasada hasta el país con objeto de evaluar los daños. Durante su visita, la Comisaria mostró su propósito de facilitar todo el apoyo posible a través del Fondo Europeo de Solidaridad. Este Fondo, que ha de ser solicitado en un plazo de diez semanas por las autoridades griegas, irá destinado a satisfacer las necesidades más urgentes de la ciudadanía y economías locales, así como a asegurar la recuperación del paisaje natural.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Comisión Europea, agosto 2007)

PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES A PARTIR DE CERVEZA Y WHISKY

Investigadores de la Universidad de Abertay Dundee (Reino Unido) están investigando la posibilidad de obtener biocombustible a partir de los subproductos procedentes de la fabricación de cerveza y whisky. Este proyecto estudia las distintas vías de fabricar bioetanol a partir de grano ya utilizado. Los líderes mundiales en la producción de cultivos energéticos (Brasil y Estados Unidos) están siendo objeto de críticas por aumentar de forma considerable la demanda interna de tierras destinadas a este fin, con el consecuente crecimiento del precio de los productos agrícolas destinados a consumo alimenticio. El desarrollo de los biocombustibles es una de las apuestas anunciadas a principios de este año por la Comisión para luchar contra el cambio climático y aprobadas por los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros.

AUMENTA LA PRODUCCIÓN DE BIODIÉSEL Y BIOETANOL EN LA UE

Según los datos que maneja un estudio presentado por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), la producción de biodiesel y bioetanol rondará los 10,4 millones de toneladas en 2007 en la UE. Esta cifra supone cerca de un 60% más que lo alcanzado durante 2006.

De manera específica, la producción de biodiesel sobrepasará en 2007 la demanda, llegándose a 8,1 millones de toneladas, según lo estimado por parte del Departamento estadounidense. Por otro lado, se comenta en el informe el hecho de que la Comunidad seguirá necesitando llevar a cabo importaciones de países terceros, a pesar de este incremento experimentado. En cuanto a la producción de bioetanol se alcanzarán, según las previsiones, los 2,3 millones de toneladas, es decir, un 71,4 por ciento más. La producción de nuestro país alcanzará las 420.000 toneladas durante 2007. Además, el consumo ascenderá a 1,9 millones en 2007.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Correo Tecnológico, 5.09.2007)

BIOTECNOLOGÍA EN EUROPA

Definir y analizar la biotecnología es un reto para los estadísticos. No existe un solo sector de la biotecnología que pueda ser fácil y rápidamente distinguido del resto de sectores tecnológicos. Para afrontar este reto, la Comisión Europea, a través de su oficina estadística Eurostat, acaba de lanzar una publicación en la que ilustra los diferentes aspectos de la biotecnología con la ayuda de diversos tipos de datos como las patentes o la inversión en Investigación y Desarrollo. La publicación revela que en 2003, Dinamarca lideró las patentes en biotecnologías a escala mundial, mientras que a escala comunitaria el mayor porcentaje fue para Alemania.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Eurostat, Ciencia y Tecnología 100/2007, 9.08.2007)

UN INFORME REVELA AMPLIAS POSIBILIDADES DE AHORRAR AGUA EN LA UE

Como adelantábamos en el número anterior de nuestro boletín (nº 150), la Comisión Europea acaba de publicar un informe sobre la gestión y uso del agua en la UE en el que releva que el gasto de los recursos acuíferos de la Unión podría reducirse en un 40%. Esta reducción supondría el doble de lo que se estimó en un principio. El pasado julio, la Comisión enumeró una serie de aspectos, actividades económicas y sociales, que deberían tenerse en

cuenta para asegurar la disponibilidad de agua para todos y, al mismo tiempo, presentó un paquete de medidas políticas. Entre dichas medidas se encuentran la necesidad de establecer precios adecuados al agua, así como propiciar cambios en la forma en que el agua se usa y se consume. La introducción de medidores de agua y la promoción de instalaciones destinadas a ahorrar agua en los grifos, duchas y baños son otras de las medidas que contribuirían a reducir notablemente el consumo doméstico de agua.

LA OPINIÓN DE LOS ECOLOGISTAS

La Oficina europea de Medio Ambiente (EBB) y la Organización No Gubernamental WWF han criticado las opciones políticas propuestas por la Comisión Europea a través de una Comunicación para hacer frente a la sequía y la escasez de agua, al no incluir el uso agrícola del agua, considerado por los ecologistas como uno de los factores que más influyen en el empeoramiento de la situación.

Según fuentes oficiales, las granjas y fincas agrícolas son responsables del 44% del agua empleada en general en Europa, y en el 67% del sur de Europa. Pero la realidad es, con frecuencia, más negativa: un gran porcentaje de agua se usa de forma ilegal y sin control legal. Por ejemplo, en España más del 45% de las aguas subterráneas empleadas para el riego de campos de golf y desarrollos urbanos se usa de forma ilegal.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. EBB, 18.07.2007)

[Más información en este enlace](#)

[Acceso al informe sobre el ahorro potencial del agua en la UE](#)
(Ref. IP/07/1276, 31.08.2007)

IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA SEVESO II SOBRE ACCIDENTES QUÍMICOS

La Comisión Europea ha publicado recientemente un informe sobre el progreso experimentado por los Estados miembros en la aplicación de la Directiva "Seveso II" relativa al control de los accidentes provocados por sustancias peligrosas. El informe recoge la información recibida en los 25 Estados durante el periodo 2003-2005. Dicha información recoge las mejoras registradas en dicho periodo, al tiempo que destaca algunas deficiencias especialmente a la hora de activar planes de emergencias externas.

El informe ha podido elaborarse gracias a la cooperación administrativa del Comité de Autoridades Competentes (CCA), integrado por los representantes de los Estados miembros y de los servicios de la Comisión. Dicho Comité debate los asuntos relativos a la implementación de la Directiva Seveso además de orientar a los Estados en los aspectos prácticos de su aplicación.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, 14.08.2007)

CONSULTAS PÚBLICAS ABIERTAS

► Consulta pública sobre investigación en nanociencias y nanotecnologías

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre la investigación en el terreno de las nanociencias y las nanotecnologías. La consulta permitirá recoger informaciones y opiniones para elaborar una recomendación dirigida a los Estados miembros con vistas a la elaboración de un código de conducta que recogerá los principios fundamentales que deberán regir este ámbito. La propuesta de elaboración de un código de conducta responde a que la gestión de las nanociencias se ha convertido en un aspecto clave del escenario científico y tecnológico del actual decenio, especialmente en lo que se refiere a la ética, la seguridad, el medio ambiente y los derechos fundamentales de las personas, como la protección de datos de carácter personal. La consulta permanecerá abierta hasta el próximo **21 de septiembre de 2007**.

[Más información en este enlace](#)

[Acceso a la consulta pública en este enlace](#)
(Ref. IP/07/1140, 19.07.2007)

► **Consulta pública sobre consumo y producción sostenible y Política Industrial sostenible**

Conseguir una producción y un consumo sostenibles es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la innovación tecnológica. Los actuales patrones de consumo y producción están conduciendo al agotamiento de ciertos recursos naturales, como las reservas de petróleo y stocks de peces, además de contaminar y causar serios daños sobre el medio ambiente.

Por esta razón, la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre las acciones que la UE podría adoptar para afrontar los retos del consumo y la producción sostenibles. El objetivo de la consulta es recopilar informaciones y opiniones válidas para la elaboración de los Planes de Acción necesarios para afrontar dichos retos. La consulta permanecerá abierta hasta el **23 de septiembre de 2007**.

[Más información en este enlace](#)

[Acceso a la consulta en este enlace](#)

(Ref. IP/07/1215, 6.08.2007)

► **Consulta pública para mejorar el desguace de barcos**

La Comisión Europea acaba de publicar un Libro Verde sobre cómo desguazar los barcos de forma más segura y respetuosa con el medio ambiente. Este documento establece una serie de medidas de actuación a nivel europeo mientras entra en vigor un Convenio Internacional en la materia que evite el vertido de residuos y sedimentos peligrosos durante las tareas de desmantelamiento de los buques.

En la actualidad, el desmantelamiento de buques europeos tiene a menudo lugar en países en vías de desarrollo, bajo condiciones pobres y contraviniendo la ley comunitaria de traslado de residuos. Con esta publicación se lanza un período de consulta, en la que se espera que los Estados miembros y todas las partes interesadas hagan sus propuestas al respecto antes del **30 de septiembre de 2007**.

Entre las medidas propuestas por el Libro Verde, destacan la de apoyar la aprobación de un convenio a nivel internacional, en el que se incluyera el reciclado de barcos y un instrumento para garantizar la sostenibilidad financiera de las actividades de desguace. Asimismo, a corto y a medio plazo, se recomienda reforzar el reglamento sobre residuos navales, de modo que se impulse la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades europeas así como el mayor control en los puertos europeos.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, IP/07/693, 22.05.2007)

► **Consulta pública sobre adaptación al cambio climático**

Europa debe no solamente reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero sino además adoptar medidas de adaptación al cambio climático, con el fin de atenuar las consecuencias del calentamiento global sobre la población, la economía y el medio ambiente. Este doble desafío de la UE es el que se recoge en un Libro Verde sobre la adaptación al cambio climático que acaba de publicar la Comisión. El Libro propone posibles acciones comunitarias para favorecer dicho proceso de adaptación en toda Europa, entre ellas el uso más racional de los recursos acuíferos y una mayor atención a las personas vulnerables y de mayor edad durante las épocas de mayor calor. El Libro Verde pretende suscitar un amplio debate público y recoger opiniones entre todas las partes interesadas para la adopción de futuras medidas. La consulta permanecerá abierta hasta el próximo **30 de noviembre de 2007**.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. IP/07/979, 29.06.2007)

ACTUACIONES EN POLÍTICA REGIONAL

UNA AUDITORÍA URBANA OFRECE LAS BASES PARA PONER A PUNTO EL MOTOR EUROPEO DE CRECIMIENTO

Empleos, empresas y enseñanza superior se concentran en las ciudades europeas, fundamentales para la competitividad de la UE en una economía mundial. Sin embargo, los problemas de exclusión social y segregación territorial son también rasgos significativos de la vida urbana. Éstas son algunas de las conclusiones fundamentales de un estudio independiente realizado para la Comisión Europea basado en estadísticas urbanas recogidas en el marco de la Auditoría Urbana Europea.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. IP/07/1178, 26.07.2007)

OTRAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN

ESCASA DISUASIÓN DE LAS SANCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS POR INFRACCIONES DE LAS MEDIDAS PESQUERAS

La Comisión Europea ha publicado una Comunicación anual sobre los informes enviados por los Estados miembros acerca de las infracciones graves de las normas de la Política Pesquera Común (PPC) en 2005. Aunque el número de infracciones detectadas ha aumentado ligeramente (de 9.660 en 2004 a 10.443 en 2005), se ha reducido también de forma significativa el importe medio de las multas impuestas.

Preocupa a la Comisión que la información facilitada por los Estados miembros sigue siendo insuficiente para lograr una transparencia completa sobre el modo en que se aplican las normas de la PPC. Le preocupa asimismo que tanto los porcentajes de detección como el nivel de las sanciones aplicadas sean aún demasiado bajos para disuadir eficazmente a quienes están dispuestos a infringir las normas. Se han iniciado conversaciones con los Estados miembros sobre los cambios que podrían introducirse en la legislación de la UE y en los procedimientos nacionales para mejorar la situación actual.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. COM (2007) 448, 25.7.2007)

Parlamento Europeo

MÁS RAPIDEZ Y FLEXIBILIDAD EN LA GESTIÓN DE CATÁSTROFES NATURALES

Tras los incendios que han azotado Grecia, las inundaciones en Reino Unido o el ciclón Dean en regiones ultra-periféricas este verano, el Parlamento Europeo ha aprobado una resolución sobre las catástrofes naturales en la que pide la máxima flexibilidad en la movilización de los Fondos de Solidaridad europeos para ayudar a regiones en dificultades. El mecanismo comunitario de protección civil se ha aplicado doce veces y ha demostrado que la UE debe adaptar sus instrumentos de prevención, gestión de riesgos y protección civil. Las dos peticiones centrales del Parlamento son:

- **Mejorar la capacidad de reacción de la UE:** para ello, solicita a la Comisión una mayor flexibilidad y plazos más breves, venciendo los obstáculos administrativos y ayudando a regiones especialmente afectadas mediante ayudas comunitarias extraordinarias. Además, los eurodiputados demandan al Consejo la creación de una fuerza europea de reacción rápida.
- **Reforzar la prevención:** los eurodiputados se dirigen a los Estados miembros para que apliquen la legislación de protección de bosques y no se especule o reclasifiquen bosques con fines privativos. Además, insisten en que todas las zonas quemadas deben mantener su naturaleza de bosques, reforestando las mismas con la ayuda, siempre bien auditada, de los fondos de urgencia europeos. También demandan a algunos Estados miembros un endurecimiento de las sanciones penales por delitos ambientales como los incendios provocados. Vista la relación del cambio climático con las catástrofes naturales, se insta a los Estados y a la Comisión a la consecución de los objetivos de Kioto.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. Parlamento Europeo, 4.09.2007)

LA EUROCÁMARA PIDE UNA POSICIÓN UNIFICADA EN LA REUNIÓN DE MADRID SOBRE DESERTIFICACIÓN

El Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión y a los Estados miembros de la UE que presenten "una posición unificada" en la reunión sobre Desertificación que se está celebrando en Madrid del 3 al 14 de septiembre. Según una resolución aprobada, hay que estudiar la posibilidad de establecer un "Observatorio europeo de las sequías" y aumentar la financiación para evitarla. El Observatorio sería el responsable de proponer medidas para minimizar los efectos de las sequías en Europa.

Respecto a la financiación, los eurodiputados manifiestan su "preocupación" por la falta de recursos comprometidos para las acciones, por lo que pide a la UE que refuerce la financiación de las medidas contra la desertificación en el contexto de mecanismos flexibles en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Asimismo, reconoce la importancia de la degradación del suelo como factor crucial de obstaculización del desarrollo futuro de los países afectados, y pide que la política de desarrollo de la UE preste una atención especial a este fenómeno, inclusive en la evaluación de las necesidades de ayuda al desarrollo.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Parlamento Europeo, 6.09.2007)

Consejo de la UE

CONSEJO INFORMAL DE MEDIO AMBIENTE: LA ESCASEZ DE AGUA Y LA SEQUÍA, TEMAS CLAVE

Los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, bajo la presidencia del ministro de Medio Ambiente portugués, Francisco Nunes Correia, se reunieron desde el 31 de agosto hasta el 2 de septiembre en Lisboa para celebrar un Consejo Informal, al que acudió la Ministra española Cristina Narbona.

La cita sirvió para destacar la necesidad de que la escasez de agua y la sequía adquieran una "dimensión europea", para compartir experiencias y un planteamiento común en los problemas ambientales. Este Consejo inicia el debate suscitado a partir de la Comunicación que publicó la Comisión el pasado mes de julio.

Los ministros suscribieron las conclusiones de la Presidencia donde se recoge el reconocimiento de las implicaciones socioeconómicas y ambientales de la escasez de agua y sequía, y su conexión con los procesos de desertificación y de aumento del riesgo de incendios.

Las conclusiones señalan la diferencia entre los dos procesos, ya que mientras la escasez de agua se debe al desequilibrio entre la oferta y la demanda de agua, la sequía es un fenómeno natural derivado de las desviaciones de disponibilidad de agua natural respecto a los niveles medios, que pueden agravarse como consecuencia del cambio climático.

La Directiva Marco de Agua fue considerada durante el encuentro como una de las principales herramientas que debe utilizarse para gestionar los recursos hídricos. La gestión integrada del agua, el reforzamiento de la gestión de la demanda y de las políticas de ahorro y la integración de los criterios del uso sostenible del agua en otras políticas sectoriales, principalmente la agricultura, son aspectos fundamentales para dirigirse hacia un desarrollo sostenible de la gestión hídrica.

En relación con el ahorro del agua se presentó un estudio encargado por la Comisión donde se estima que la eficiencia en el uso del agua en Europa puede incrementarse cerca del 40% gracias a los avances tecnológicos, aumentando además el ahorro mediante cambios en el comportamiento de consumidores o modelos de producción. Los ministros no se mostraron de acuerdo, sin embargo, sobre la necesidad de una nueva legislación de la UE para afrontar la escasez de agua y la sequía, ya que los países del Norte se muestran preocupados por un posible aumento de la burocracia y de los costos, mientras que los del Sur desean una estrategia común.

El ministro portugués Correia señaló al respecto que la legislación podría requerir que los gobiernos de la UE identificaran áreas de riesgo de sequía y diseñaran planes de contingencia (en un modelo semejante a lo hecho para los riesgos de inundaciones) pero reconoció que no todos los estados apoyaban la idea, por lo que el núcleo de acción comunitario se centraría en la aplicación de las políticas sobre el agua que ya existen en la UE. También se propuso la creación de un Observatorio Europeo para la Sequía que permita una mayor coordinación de planes de sequía nacionales.

En el Consejo informal muchas delegaciones mostraron su solidaridad con Grecia por los incendios que están sufriendo. Además se continuó trabajando en la iniciativa planteada por la Presidencia alemana sobre medidas energéticas para reducir los gases de efecto invernadero, y se trató el mayor apoyo de las empresas europeas al mantenimiento de la biodiversidad para conciliar mercado y sostenibilidad. España y Portugal aprovecharon el encuentro para firmar un acuerdo bilateral de cooperación para la reproducción en cautividad del lince ibérico.

[Más información en este enlace](#)

[Más información sobre el ahorro potencial del agua en la UE](#)

(Ref. Bruselas Junta n° 276, 5.09.2007)

TRABAJO CONJUNTO POR LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD

El 3 de septiembre, los ministros representantes de los países participantes en la política europea de vecindad (PEV) y los ministros de los Estados miembros de la Unión se reunieron por primera vez con el fin de intercambiar sus puntos de vista sobre el rumbo que va a tomarse. La PEV se aplica a los vecinos inmediatos, terrestres o marítimos, de la UE: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria, Túnez y Ucrania. Durante la sesión ministerial se examinaron las oportunidades que brindan la liberación del comercio, la movilidad y los retos del cambio climático así como la seguridad energética.

Más información en este enlace
(Ref. Inforegio, 27.08.2007)

Tribunal de Justicia

▸ Sentencia del Tribunal de Justicia de 5 de julio de 2007

"Incumplimiento de Estado - Directiva 2003/4/CE - Acceso del público a la información medioambiental - No adaptación del Derecho interno a la Directiva dentro del plazo establecido"

En el **Asunto C-340/06**, que tiene por objeto un recurso por incumplimiento interpuesto por la Comisión Europea contra **Austria**, el tribunal de Justicia (Sala Sexta) ha declarado que Austria ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/113/CEE del Consejo, al no haber adoptado, dentro del plazo establecido, todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para la adaptación del Derecho interno a lo establecido en dicha Directiva.

▸ Sentencia del Tribunal de Justicia de 5 de julio de 2007

"Incumplimiento de Estado - Evaluación de las repercusiones de determinados proyectos sobre el medio ambiente - Valorización de residuos - Construcción de la "tercera línea" de la incineradora de residuos de Brescia - Publicidad de la solicitud de autorización - Directivas 75/442/CEE, 85/337/CEE y 2000/76/CE"

En el **Asunto C-255/05**, que tiene por objeto un recurso por incumplimiento interpuesto por la Comisión Europea contra **Italia**, el Tribunal de Justicia (Sala Segunda) ha declarado que Italia ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 85/337/CEE del Consejo, de 27 de junio de 1985, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente, en su versión modificada por la Directiva 97/11/CE del Consejo, de 3 de marzo de 1997, al no haber sometido, antes de que se otorgara el permiso de construcción, el proyecto de ejecución de una "tercera línea" de la incineradora perteneciente a la sociedad ASM Brescia SpA al procedimiento de evaluación de impacto ambiental previsto en los artículos 5 a 10 de dicha Directiva.

El Tribunal ha declarado además que Italia ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2000/76/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de diciembre de 2000, relativa a la incineración de residuos, al no haber puesto a disposición del público la declaración de inicio de actividad de la "tercera línea" de la citada incineradora en uno o varios lugares de acceso público y durante un plazo de tiempo adecuado, de tal manera que pudieran presentarse observaciones antes de que la autoridad competente tomara una decisión, y al no haber puesto a disposición del público las resoluciones relativas a dicha declaración, con inclusión de una copia de la autorización.

Más información en: <http://curia.eu.int>

Otros organismos de la UE

AEMA: INVENTARIO ANUAL SOBRE LA EMISIÓN DE GASES EN LA UE 1990-2005

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) ha publicado su informe anual sobre la emisión de gases de efecto invernadero en la UE, que debe presentar ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El informe recoge las emisiones registradas durante 1990 y 2005 por cada Estado miembro, así como el sector económico. Las conclusiones del informe destacan que entre 2004 y 2005 las emisiones en la UE-15 se redujeron en 35.2 millones de toneladas, es decir un 0.8%, y en un 0.7% en la UE-27.

[Acceso al informe en este enlace](#)

(Ref. AEMA, Informe Técnico n° 7/2007)

AEMA: EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE LUGARES CONTAMINADOS

Según recientes estimaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente, la contaminación de suelo que requiere limpieza urgente está presente en aproximadamente 250.000 áreas de los Estados miembros. El informe de la AEMA donde se recogen estas tendencias indica además que se espera que la cifra siga en aumento en los próximos años. En los últimos 30 años, los datos disponibles muestran que alrededor de 80.000 áreas han sido ya limpiadas de la contaminación pero habrá que invertir décadas para cumplir con la legalidad en materia de contaminación.

[Acceso al informe en este enlace](#)

(Ref. AEMA, agosto 2007)

Diario Oficial de la UE

LEGISLACIÓN

▸ L 228 de 31.08.2007

Estado de ingresos y de gastos de la Agencia Europea de Medio Ambiente para el ejercicio 2007 - Presupuesto rectificativo n° I

[Más información en este enlace](#)

▸ L 229 de 31.08.2007

Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo

El seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de manera completa, coherente, transparente y exacta de acuerdo con las directrices establecidas en la presente Decisión es fundamental para el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero previsto en la Directiva 2003/87/CE. Por ello, en los anexos de esta Decisión se establecen las directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de diversas actividades enumeradas en la Directiva 2003/87/CE. La presente Decisión será aplicable a partir del 1 de enero de 2008.

[Más información en este enlace](#)

▸ L 233 de 5.09.2007

Decisión de la Comisión de 27 de agosto de 2007 por la que se aplica la Decisión n° 574/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la adopción de las directrices estratégicas para el período 2007-2013

[Más información en este enlace](#)

COMUNICACIONES E INFORMACIONES

• C 197 de 24.08.2007

Dictamen prospectivo del Comité de las Regiones "Contribución de los entes regionales y locales a la estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible"

[Más información en este enlace](#)

• C 202 de 30.08.2007

Adopción de seis documentos de referencia a efectos de la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación

[Más información en este enlace](#)

Organizaciones y Convenios internacionales

PNUMA: FIN DE SEMANA "A LIMPIAR EL MUNDO" 2007

El fin de semana destinado a la iniciativa "A limpiar el Mundo" tendrá lugar este año los días 14, 15 y 16 de septiembre en todo el mundo. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y su objetivo es incentivar a las entidades participantes para que organicen un acto relacionado con la campaña, para que limpien, reparen y conserven su medio ambiente local, en aras de consolidar el compromiso de la comunidad en iniciativas medioambientales a largo plazo. Las actividades son muy variadas y van desde la recogida de basuras, la plantación de árboles a proyectos de conservación de agua y energía. Anualmente estas campañas movilizan unos 35 millones de voluntarios de más de 100 países.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. PNUMA, septiembre 2007)

UICN: LAS ZONAS ÁRIDAS CONTRIBUYEN A LA ECONOMÍA MÁS DE LO ESPERADO

Las zonas áridas no son tierras estériles como algunos piensan. Ése es el mensaje de la Unión Mundial Para la Naturaleza (UICN), que ha hecho un llamamiento para revalorizar las contribuciones de las zonas áridas a la economía nacional y mundial. Los estudios de caso recientes muestran que las economías pastoriles tienen que ser mejor integradas en la planificación de desarrollo nacional. En la vasta región seca de Agadez en Níger, por ejemplo, el pastoreo representa la fuente principal de ingresos para las familias (46%). Casi la mitad de este valor, a su vez, puede ser atribuido a forraje silvestre obtenido a través del pastoreo extensivo. El valor de otros productos, recolectados en los bosques de las zonas áridas, se calcula en más del 7% del PIB nacional, casi el doble del valor estimado por las cuentas nacionales oficiales.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. UICN, 10.09.2007)

REINO UNIDO LANZA UNA WEB PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR CO2

El Gobierno británico ha lanzado una página web diseñada para animar a los consumidores a comprar coches particulares ecológicos, coincidiendo con el establecimiento, por parte de la Unión, de los límites de CO2 que podrán emitir los coches de nueva fabricación. La web anima a comprar vehículos que dispongan de motores que ahorren gasolina y neumáticos correctamente hinchados, además de invitar a reducir la velocidad durante los viajes.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. ACT on CO2 UK, 1.08.2007)

Otras organizaciones y ONG

EEB: AVANCES CONTRA EL USO DE MERCURIO

La Oficina europea de Medio Ambiente (EEB) y el Grupo de trabajo Mercurio Cero, han acogido con satisfacción la votación del Parlamento Europeo que confirma que los barómetros de mercurio se incluirán en la amplia prohibición que limitará el uso y comercialización de instrumentos que incluyan este metal tóxico. Los termómetros y otros materiales de medición de uso doméstico en breve carecerán de mercurio. Para ello, en un plazo de dos años, la Comisión Europea habrá garantizado la viabilidad y salubridad de otros medios alternativos de medición para uso doméstico, especialmente de cara a la medición de la presión sanguínea necesaria para prácticas médicas.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. EEB, 10.07.2007)

WWF: LOS GOBIERNOS INSTAN A AUMENTAR EL RECORTE DE EMISIONES

Los Gobiernos que están negociando un nuevo acuerdo global sobre cambio climático han acordado un nuevo margen de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Las últimas negociaciones han tenido lugar en Viena, con el objeto de preparar la próxima conferencia ministerial de Naciones Unidas sobre cambio climático que tendrá lugar en Bali, India, durante el mes de diciembre. Los 100 países que han participado en las sesiones de la capital austriaca acordaron aumentar los niveles de reducción de los gases procedentes de los países industrializados. Según las nuevas estimaciones científicas, dicha reducción debería situarse entre el 25 y el 40% por debajo de los niveles de 1990 de cara a 2020. El acuerdo definitivo sobre estos nuevos porcentajes se adoptará en el mencionado encuentro de Naciones Unidas del mes de diciembre.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. WWF, 1.09.2007)

Publicaciones y Conferencias

CONFERENCIAS, CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS

› **WORKSHOP SOBRE GESTIÓN DE LAS REGIONES COSTERAS**

Fecha y Lugar: 17 y 18 de septiembre de 2007. Tallin (Estonia)

[Más información en este enlace](#)

› **CUARTA EDICIÓN DE BIOFORUM - DONDE LA CIENCIA ENCUENTRA LOS NEGOCIOS**

Fecha y Lugar: 18 y 19 de septiembre 2007. Milán (Italia)

[Más información en este enlace](#)

› **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ENERGÍA RENOVABLE Y EL MEDIO AMBIENTE**

Fecha y Lugar: 19 de septiembre de 2007. Madrid (España)

[Más información en este enlace](#)

› **TRANSPORTE EUROPEO POR CARRETERA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Fecha y Lugar: 26 de septiembre de 2007. Bruselas (Bélgica)

[Más información en este enlace](#)

› **SEMINARIO: "DESARROLLO EN PROYECTO PARA LOS FONDOS ESTRUCTURALES"**

Fecha y Lugar: 26-28 de septiembre de 2007. Maastricht (Holanda)

[Más información en este enlace](#)

PUBLICACIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

› **MANAGENERGY NEWSLETTER**

El número correspondiente al mes de septiembre del boletín "ManagEnergy" ha sido lanzado recientemente con la intención de recopilar las publicaciones y actividades más interesantes de la Comisión Europea llevadas a cabo durante el pasado semestre, entre ellas las relativas al Plan de Acción sobre eficiencia energética, las encuestas ciudadanas sobre movilidad y Carta Europea de Derechos de los Consumidores de Energía, así como próximos eventos tales como la Conferencia sobre energías 100% renovables (Dinamarca) o la Semana Europa sobre energía sostenible (EUSEW 2008).

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. ManagEnergy Newsletter, septiembre 2007)

› **CIENCIA PARA LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

La DG Medio Ambiente de la Comisión Europea acaba de publicar un nuevo número de su boletín "Science for environment policy", correspondiente al mes de septiembre. En él se incluyen los siguientes temas de interés:

Número 76 (6 de septiembre de 2007)

- Factores clave para la implementación con éxito de la Directiva IPPC
- Olas de calor más frecuentes en Europa para 2100
- Oportunidades y obstáculos para nanotecnologías beneficiosas

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, septiembre 2007)

› **LIFE FOCUS: LIFE-TERCEROS PAÍSES 1992-2006**

La DG Medio Ambiente de la Comisión Europea acaba de publicar el último número de su boletín "Life Focus", centrado en esta ocasión en el programa LIFE-Terceros Países durante el periodo 1992-2006. Este programa, dirigido a apoyar a los vecinos de la Unión en la implementación de políticas y actuaciones medioambientales, ha co-financiado numerosos proyectos para desarrollar y gestionar estos tipos de proyectos en las regiones fronterizas. Esta publicación recoge los principales logros del programa durante sus 15 años de aplicación.

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, 29.06.2007)

› **LIFE-FOCUS SOBRE PROYECTOS EN LOS RÍOS: PROTEGIENDO Y MEJORANDO LOS RECURSOS ACUÍFEROS**

Durante las dos últimas décadas, se han puesto en marcha iniciativas dirigidas a limpiar los ríos europeos y reducir las cantidades de residuos industriales vertidos en ellos. Esta nueva publicación recoge algunos ejemplos para mostrar cómo los proyectos co-financiados por el programa LIFE han ayudado a los Estados miembros a cumplir con las exigencias de la Directiva Marco del Agua.

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, 29.6.2007)

› **NEWSLETTER REGIO: EL ÚLTIMO NÚMERO YA ESTÁ EN LÍNEA**

La DG de Política Regional acaba de publicar el último número de su boletín informativo mensual. Entre los temas tratados destacan: Hacer realidad la política de cohesión 2007-2013; Un informe destaca el efecto palanca de los Fondos Estructurales; Promover la "dimensión urbana" de la política de la Unión Europea.

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. Info regio, 4.07.2007)

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS AMBIENTALES

Dirección General de Participación e Información Ambiental

Avda. Manuel Siurot, nº 50

41013 - Sevilla

Teléf. 955 003 727 Fax. 955 003 7777